
Marzo N° 2
Director Juan José Etala (h.)

DNU 70/2023 - IMPACTO EN MATERIA LABORAL

DOCTRINA

[DNU 70/2023: ¿el trabajo registrado en peligro? - Por Tomás Lutereau](#)

[Crítica a la modificación del período de prueba por el Decreto de Necesidad y Urgencia N.º 70/2023 - Por Fernando Emmanuel Romero](#)

COMENTARIO JURISPRUDENCIAL

[INCONSTITUCIONALIDAD EL DNU 70/2023 / Invalidez del Título IV —Trabajo—. Incumplimiento de los requisitos para el dictado del DNU. Legitimación de la asociación sindical para pedir la declaración de inconstitucionalidad de las normas que afectan derechos individuales del trabajador. El trabajador como sujeto vulnerable. Se deja sin efecto la aclaración referida a la ley 26.122.](#)

[La CNTrab. declara la inconstitucionalidad del "Título IV" del DNU 70/2023. Una clara intromisión a las facultades exclusivas de control otorgadas al Poder Legislativo por la ley 26.122 - Por Emiliano A. Gabet y Alejandro Gabet](#)

JURISPRUDENCIA AGRUPADA

[Actualidad de Jurisprudencia en medidas dictadas por el Gobierno Nacional en materia laboral - Por Marlene Slattery](#)

DERECHO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

DOCTRINA

[Principio de irrenunciabilidad y seguridad jurídica en el derecho del trabajo - Por Alberto Mansilla y Giuliana A. Alonso](#)

[Responsabilidad penal por lesiones derivadas de factores y riesgos psicosociales del trabajo - Por Gerardo Raúl Mosquera](#)

[De Nueva York a Buenos Aires. Avance en el reconocimiento de los repartidores plataformadependientes - Por Liliana Hebe Litterio](#)

COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES

[ACEFALÍA SINDICAL / Designación de delegado normalizador. Facultades del Ministerio de Trabajo. Interpretación restrictiva. Necesidad de convocar a elecciones.](#)

[La "acefalía sindical" a propósito del fallo UPSRA de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - Por Emiliano A. Pérez](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Despido por justa causa. Buena fe laboral.](#)

[La ausencia de buena fe como causa justa en el despido - Por Santiago L. Sfeir](#)

[REINSTALACIÓN DEL TRABAJADOR / Amparo sindical. Rechazo de la apelación extraordinaria local contra la medida cautelar que ordena reincorporar al dirigente.](#)

[Medida cautelar que ordena reincorporar a un dirigente sindical - Por Fernando Almejún y Verónica Quinteros](#)

[REMUNERACION / Pago de la medicina prepaga.](#)

[El derecho del trabajador a expresar su opinión gremial - Por Lucía Verónica Pose](#)

JURISPRUDENCIA ANOTADA

[CONTRATO DE TRABAJO / Despido por justa causa. Trabajador que luego de la licencia por enfermedad no se presenta en su puesto al ser intimado.](#)

[¿Cómo deben proceder las partes cuando existen informes médicos contradictorios respecto a una dolencia que impide la prestación de servicios? - Por Emiliano A. Gabet](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Asesor financiero en entidades bancarias. Despido indirecto. Rechazo de la demanda.](#)

[La presunción del art. 23 LCT debe analizarse en cada caso concreto - Por Emiliano A. Gabet](#)

[SOCIEDAD COMERCIAL / Responsabilidad solidaria del administrador. Rechazo.](#)

[Responsabilidad y solidaridad en emprendimientos familiares - Por Alejandro Gabet](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Contrato de trabajo por temporada dentro del ámbito marítimo. Indemnización en los términos del art. 95 in fine y 97 primer párrafo de la LCT.](#)

[Ruptura anticipada de un contrato de trabajo por temporada en el ámbito marítimo - Por Alejandro Gabet](#)

JURISPRUDENCIA NACIONAL

[DESPIDO / Falta de prueba de la causal alegada por la empleadora. Intereses.](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Despido por justa causa. Prueba de la causal de pérdida de confianza alegada por la empleadora.](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Despido por justa causa. Pérdida de confianza. Trabajador que durante el transcurso de una licencia médica realiza un viaje al exterior a ver un partido de fútbol.](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Deberes de las partes. Remuneración. Viáticos. Certificado de trabajo. Intereses.](#)

[CONTRATO DE TRABAJO / Despido indirecto. Tabajadora que sufre Parkinson. Comunicación al empleador.](#)

NOVEDADES LEGISLATIVAS

[RESOLUCIÓN 4 \(C.N.E.P. y S.M.V. y M.\) / Trabajo — Salario mínimo, vital y móvil para trabajadores mensualizados y jornalizados y montos mínimo y máximo de la prestación por desempleo — Norma complementaria de las leyes 24.013 y 20.744 \(T.O. 1976\)](#)

[RESOLUCIÓN 1 \(C.N.T.C.P.\) / Integrantes de la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares — Convocatoria a reunión en sesión plenaria ordinaria — Fijación del orden del día](#)

DOSSIER

[El Pensamiento de "Aída Kemelmajer de Carlucci": su incidencia en el Derecho del Trabajo, Colectivo y de la Seguridad Social - Por Emiliano A. Gabet](#)

SEGURIDAD SOCIAL

DOCTRINA

[Intereses e imputación del pago realizado por la aseguradora de riesgos del trabajo en sede extrajudicial - Por Rocío Arballo y Andrés O. Hadad](#)

[La supresión de la culpa en el divorcio en el Código Civil y Comercial y su afectación al Derecho de la Seguridad Social - Por Federico Despoulis Netri](#)

JURISPRUDENCIA ANOTADA

[ACCIDENTE LABORAL / Taxista. Accidente vial. Arbitrariedad de la sentencia. Ausencia de nexo causal entre el siniestro y la conducta de la aseguradora. Certiorari negativo.](#)

[Arbitrariedad de la sentencia por inexistencia de nexo causal con los incumplimientos atribuidos a la aseguradora de riesgos del trabajo en el marco de una acción civil - Por Alejandro Gabet](#)

[POLICIA / Enfermedad psicopatológica. Responsabilidad de la ART. Decreto 659/96.](#)

[El suicidio en el ámbito del trabajo y una aproximación a las decisiones judiciales - Por Alejandro Gabet](#)

[TASA DE INTERÉS / Crédito laboral derivado de un accidente de trabajo.](#)

[Apostilla sobre el control de constitucionalidad del DNU 669/2019 - Por Emiliano A. Gabet](#)

[ACCIDENTE IN ITINERE / Trabajador diabético que sufre un robo. Responsabilidad de la ART.](#)

[Responsabilidad de la ART por aplicación de la "Teoría de la causa adecuada" en el marco de un accidente in itinere - Por Emiliano A. Gabet](#)

JURISPRUDENCIA NACIONAL

[CUESTIÓN DE COMPETENCIA / Sentencia no definitiva. Rechazo de la apelación extraordinaria.](#)

[ACCIDENTE DE TRABAJO / Determinación de la incapacidad laboral.](#)

[ACCIDENTE DE TRABAJO / Se rechaza la acción por falta de prueba del daño.](#)

[ACCIDENTE DE TRABAJO / Aplicación del RIPTE.](#)

[SEGURIDAD SOCIAL / Deuda por aportes y contribuciones. Prescripción. Disidencia parcial.](#)

NOVEDADES LEGISLATIVAS

[DECRETO 81 / Seguridad social — Ayuda económica previsional — Disposiciones](#)

[DECRETO 177 / Seguridad social — Ayuda económica previsional — Disposiciones](#)

[DECRETO 194 / Asignaciones familiares — Disposiciones — Modificación de la ley 27.160](#)

[RESOLUCIÓN 8 \(S.R.T.\) / Riesgos del trabajo — Fondo de Reserva para Financiar el Funcionamiento de las Comisiones Médicas — Modificación de la res. 1105 \(S.R.T.\)](#)

[RESOLUCIÓN 38 \(A.N.Se.S.\) / Seguridad social — Valor de la movilidad de las prestaciones previsionales correspondiente al mes de marzo de 2024 — Norma complementaria de la ley 24.241](#)

CONVENIOS COLECTIVOS

ESCALAS Y ACUERDOS

[ACUERDO 1 \(F.A.E.C.S.\) / Comercio — Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios \(F.A.E.C. y S.\) y la Cámara Argentina de Comercio y Servicios \(C.A.C. y S.\) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa \(C.A.M.R.\) y la Unión de Entidades Comerciales Argentinas \(U.D.E.C.A.\), en el marco del CCT 130 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 37 \(S.T.E.S.S.\) / Construcción — Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, por la parte sindical y la Cámara Argentina de la Construcción, la Federación Argentina de Entidades de la Construcción, en el marco de los CCT 76/75 y 577 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 41 \(S.T.E.S.S.\) / Transporte Carga-Camioneros — Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas, Logística y Servicios y la Federación Argentina de Entidades de Transporte y Logística \(FAETYL\), y ratificado por la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas \(FADEEAC\), en el marco del CCT 40 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 42 \(S.T.E.S.S.\) / Química y petroquímica — Acuerdo salarial celebrado entre el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas y la Cámara de la Industria Químicas y Petroquímica en el marco del CCT 791 — Homologación](#)

[RESOLUCIÓN 43 \(S.T.E.S.S.\) / Petróleo — Acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina Sindical del Petróleo, Gas y Biocombustibles, el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Río Negro Neuquén y La Pampa, el Sindicato del Petróleo y Gas Privado del](#)

Chubut, el Sindicato Petrolero, Gas Privado, Energías Renovables (SIPGER), el Sindicato de Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo, Gas Privado, Químico y Energías Renovables de Cuyo y La Rioja, el Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y Gas Privado de la Patagonia Austral, el Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y Gas Privado de Neuquén y Río Negro y el Sindicato de Personal Jerárquico y Profesional del Petróleo y Gas Privado de Salta, Jujuy y Formosa y la Cámara de Empresas de Operaciones Petroleras Especiales y la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos — Homologación

RESOLUCIÓN 53 (S.T.E.S.S.) / Plásticos — Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obreros y Empleados Plásticos y la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (A.F.A.C.), en el marco del CCT 751 — Homologación

RESOLUCIÓN 71 (S.T.E.S.S.) / Plásticos — Acuerdo salarial celebrado entre la Unión Obreros y Empleados Plásticos y la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (A.F.A.C.), en el marco del CCT 751 — Homologación

TOPES INDEMNIZATORIOS

DISPOSICIÓN 1126 (D.N.L.) / Mosaístas — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros Mosaístas y Afines de la República Argentina y la Cámara de la Industria del Mosaico y Afines de la República Argentina, en el marco del CCT 650 — Homologación

DISPOSICIÓN 1127 (D.N.L.) / Comercio — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) y la Cámara Argentina de Centros de Contacto y Procesos de Negocios (BPO), en el marco del CCT 781 — Homologación

DISPOSICIÓN 1128 (D.N.L.) / Sanidad-Droguerías — Base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y la Asociación de Distribuidores de Especialidades Medicinales (A.D.E.M.), en el marco del CCT 120 — Homologación